

# 2024/2026 CARTA DE COMPRAS

### **COMPRAS SOSTENIBLES**



#### Priorizar Compras SOSTENIBLES y LOCALES

- > 40% de nuestros gastos se realizarán con proveedores ubicados a menos de 100 km de distancia.
- > Los criterios de sostenibilidad (distancia, proceso de fabricación, reciclabilidad, reparabilidad, ecodiseño, etc.) se tomarán sistemáticamente en cuenta a lo largo del proceso de licitación con los proveedores para la elección de nuestros productos.
- > Gestionar el impacto ambiental de las compras integrando todo el ciclo de vida del producto en el proceso de selección.



#### Elegir SOCIOS COMPROMETIDOS

- > Seleccionar socios que ofrezcan soluciones innovadoras o alternativas.
- > Realizar auditorías de RSE y SD y/o revisiones anuales con nuestros proveedores estratégicos.
- > Seleccionar proveedores que hayan firmado la Carta de Proveedores Responsables.
- > Compartir y promover la implementación de acciones en favor de personas con discapacidad o desempleadas, respetando la diversidad.



## Construir **VERDADERAS ALIANZAS** con nuestros proveedores

- > Proporcionar a nuestros proveedores el nivel adecuado y justo de información, transparencia durante los intercambios y sobre los criterios de selección
- > Supervisar el cumplimiento de los compromisos mutuos a través de evaluaciones y revisiones anuales.
- > Buscar siempre acuerdos financieros justos, equilibrados y mutuamente beneficiosos entre todas las partes.
- > Facilitar el intercambio y desarrollo de innovaciones y soluciones alternativas.



#### Comprar con **INTEGRIDAD** y cumpliendo con la **ÉTICA**

- > Equipo de compras completamente capacitado en Compras Responsables.
- > Actitud justa y equitativa durante el proceso de negociación.
- > Pago puntual (100% de las facturas pagadas dentro del plazo negociado).

#### SUSTAINABLE GALS DEVELOPMENT GALS













